



525601
T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

CIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 199
QUILLON, miércoles 13 marzo 2024

- STOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-266~~

CRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
:(ES):CHITA SPA RUT:76.596.744-9

SUMA DE \$:540.617
Y SON:QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:
COMERCIALIZADORA CHILLAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 788, POR COLACIONES PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 7511 DEL 5/12/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

ONTABILICESE COMO SE INDICA

IDENTIFICACION	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52201001	010147 Para Personas	540.617		77373944-7	-0
10308	Banco Itau 210485252 SEP		540.617	76596744-9	

TOTALES : 540.617 540.617

Jefe de Finanzas

Director de Control Interno

Administrador Municipal

Secretario Municipal

por orden del alcalde

RESO N° 199	CHEQUE N° A. CTE. 210485252	NOMBRE	PAGADO
		R.U.T.	
	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME

- Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° bis, "Procederá el trato directo o contratación directa, previo requerimiento de un mínimo de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad